



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA (ANT.) - SECRETARÍA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Fredonia, 16 de diciembre de 2020. Señor Juez, me permito informarle que la parte demandada se encuentra debidamente notificada al correo electrónico suministrado por la parte demandante, toda vez que la entrega del mensaje electrónico fue confirmada por el buzón del destinatario. El demandado no contestó la demanda ni hizo pronunciamiento alguno dentro de la oportunidad que tenía para ello. Sírvasse proveer.

JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA

Secretario

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA

Fredonia, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	LAURA MARTÍNEZ MOLINA
DEMANDADO	FRANCISCO GONZALEZ DOMINGUEZ
RADICADO	No. 05282 31 13 001 2020 00035 00
INTERLOCUTORIO	196
DECISIÓN	FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que el contradictorio se encuentra debidamente entrabado en el presente proceso **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**, y en atención a la anterior constancia secretarial, se programa la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, para lo cual se fija como fecha para la evacuación de esta diligencia el próximo **JUEVES VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO 2021, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

La audiencia se realizará de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley 806 de 2020, para lo cual deberá seguirse el Protocolo de este despacho, el cual fue remitido previamente a los correos electrónicos de las partes.

NOTIFÍQUESE

GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ.

JUEZ

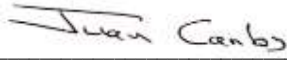
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LAURA MARTÍNEZ MOLINA
DEMANDADO: FRANCISCO GONZALEZ DOMINGUEZ
RADICADO: 2020-00035-00

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA

Secretaría

Fredonia, 18 de diciembre de 2020

Por ESTADO ELECTRÓNICO N° 120 notificado el auto anterior.



JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA

Secretario

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LAURA MARTÍNEZ MOLINA
DEMANDADO: FRANCISCO GONZALEZ DOMINGUEZ
RADICADO: 2020-00035-00